

gijón

Asturias con sal



cajAstur 

Primera edición del “Premio de Fotografía

Festival Aéreo Ciudad de Gijón”

La organización del Festival Aéreo Ciudad de Gijón convoca un concurso dirigido hacia los numerosos fotógrafos que acudan al próximo Festival que tendrá lugar el 25 de julio de 2010, así como a sus actividades complementarias de los días precedentes (ensayos, estacionamientos, despegues y aterrizajes, exposiciones, vuelo simulado, etc.). Para presentarse a este concurso de fotografías, podrá hacerlo cualquier persona que cumpla las siguientes bases:

Bases del Concurso

1. Podrá participar en el concurso de fotografía de la actividad generada por el V Festival Aéreo Ciudad de Gijón cualquier persona mayor de edad con equipo fotográfico digital.
2. Las imágenes presentadas a concurso deberán tener resolución suficiente para que a 300 ppp puedan ser reveladas a tamaño 30 x 40 cm.
3. La temática del concurso se ceñirá a las aeronaves y participantes (pilotos, mecánicos, controladores, y personal relacionado con las actividades anexas) que participen en el V Festival Aéreo Ciudad de Gijón, así como a la actividad de público que éste genere, valorándose especialmente las fotografías que resalten la belleza del avión dentro del entorno de la bahía de San Lorenzo y aquellas que resalten el interés y la atención del público asistente a ensayos y exhibiciones, así como de ambiente en el propio festival. Podrán presentarse también fotografías de aviones o helicópteros que participarán en el festival en sus estacionamientos en tierra, despegues y aterrizajes y actividades auxiliares con las aeronaves (mantenimiento, recargas de combustible, lavados, etc.).
4. Cada concursante podrá presentar un máximo de tres (3) fotografías que serán evaluadas de forma individual y como colección, inéditas y originales, en soporte CD digital, en formatos *jpg* o *tiff*, en el que se haga constar por escrito solamente un lema. En sobre cerrado, en cuyo exterior se hará constar exclusivamente el mismo lema con que se titula

el CD presentado, se incluirá un papel con el nombre, dos apellidos, fotocopia del DNI de la persona concursante, firma y un número de teléfono de contacto.

5. Los trabajos deberán entregarse o **remitirse por correo certificado** desde el 28 de julio al 10 de agosto de 2010, a la siguiente dirección:

Departamento de Relaciones con los Medios de Comunicación
Ayuntamiento de Gijón
Plaza Mayor, 1. 33201

6. Un jurado formado por personal cualificado nombrado por la Organización otorgará los siguientes premios:

Premio Ayuntamiento de Gijón: A la mejor fotografía que recoja la participación ciudadana en el evento.

Premio Cajastur: A la mejor colección de fotografías que recoja las actividades complementarias de la Colegiata San Juan Bautista y Palacio Revillagigedo.

Premio Círculo Aeronáutico Jesús Fernández Duro: A la mejor colección que recoja las mejores fotos de la exhibición aérea.

7. La organización convocante se reserva la utilización de todo el material fotográfico entregado, sea premiado o no, sin ánimo de lucro, conservando el formato original, a cualquier efecto y en cualquier momento, con la única condición de hacer figurar el nombre o seudónimo del autor.
8. La organización no permitirá la manipulación de las imágenes, clonación de elementos.
9. La organización se reserva el derecho de alterar las presentes bases.
10. La participación en el concurso implica la aceptación de todas estas normas, cuya interpretación en caso de duda corresponde al Jurado.

Gijón, julio de 2010